about:blank

Bloquear Eliminar Archivar — Eliminar
Informar — Informar
Responder Responder a todos Reenviar Reunión Recuperar mensaje Reenviar mensaje — Responder
Seguimiento de confirmaciones de lectura — Seguimiento
Zoom — Zoom
Limpiar Reglas — Mover
Leído / No leído Clasificar Marcar Directiva — Etiquetas
Imprimir — Imprimir

Solicitud de afiliación urgente para 18 personas con cobertura a partir del 17 de enero de 2025

17 DE EN...2023.xlsx PANTALL...NITAS.pdf

17 DE ENERO 2023.xlsx
161 KB

PANTALLAZOS ARL COLSANI...
454 KB

2 archivos adjuntos (615 KB) Guardar todo en OneDrive - ALCALDIA DE COTA Descargar todo

Estimados Equipo Colsanitas ARL

Cordial saludo, espero se encuentren muy bien.

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la afiliación de 18 personas, con fecha de cobertura a partir del día de mañana, 17 de enero de 2025. Lamentablemente, la plataforma se encuentra fuera de servicio, lo cual ha dificultado el proceso de afiliación.

Como bien saben, la Alcaldía de Cota se encuentra en proceso de contratación durante estos días, por lo que es de suma importancia que estas 18 personas queden afiliadas a partir del 17 de enero, ya que este plazo no puede ser postergado.

Adjunto un pantallazo en el que se verifica que la plataforma no está en funcionamiento, el cual fue obtenido al intentar acceder desde tres páginas diferentes de Google.

Agradezco mucho su atención a este asunto y quedo atento a su pronta respuesta para poder completar el proceso a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,

Solicitud y cambio de cobertura

10 DE...MARIELA.pdf 10 DE...MARIELA.xlsx

10 DE ENERO MARIELA.pdf
97 KB

10 DE ENERO MARIELA.xlsx
155 KB

2 archivos adjuntos (252 KB) Guardar todo en OneDrive - ALCALDIA DE COTA Descargar todo

Cordial Saludo

me permito dirigirme a ustedes con el propósito de solicitar amablemente la afiliación y cambio en la fecha de cobertura del seguro de accidentes y enfermedades laborales para la señora Mariela Giraldo Marín identificada con el número de cedula 65812346.

Deseamos solicitar la afiliación y cambio de fecha de cobertura a partir del 10 de enero de 2025 para la mencionada trabajadora. Hasta la fecha presente, la señora Giraldo Marin no ha presentado ningún accidente ni enfermedad laboral.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración para efectuar esta modificación en el seguro de manera oportuna. Quedamos a disposición para cualquier trámite adicional que sea necesario para completar este proceso.

Sin más por el momento, quedo a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,